

DECLARACIÓN DE “EN LUCHA” HACIA EL 1° DE MAYO

UN POCO DE HISTORIA

Hace menos de un año hacíamos nuestra presentación pública como corriente de sindicatos, federaciones, agrupaciones y militantes sindicales, y lo hacíamos partiendo de tres premisas básicas:

- el PIT- CNT representa los más altos niveles de unidad de la clase trabajadora y es un referente ético y programático fundamental para nuestro pueblo;
- la CNT desde su fundación fue una convención de sindicatos y federaciones. El PIT nació como plenario y así se presentó en el retorno a la democracia. La unificación en el PIT-CNT se hizo manteniendo la premisa de convención y plenario, la única que permite que la unidad del movimiento sindical se mantenga: unidad en la diversidad. Por lo tanto, el movimiento sindical uruguayo no es “central”.
- el PIT CNT históricamente ha asumido – en alianza con las organizaciones de estudiantes, pasivos y cooperativistas - la defensa de los intereses populares como el verdadero escudo de los débiles.

Colocábamos, y lo seguimos haciendo, como una necesidad, el hecho de revalorizar la irrenunciable independencia de clase de cualquier tipo de poder como un punto de vital importancia, más allá de los juegos de palabras y las falsas dicotomías (independencia versus indiferencia) e, inclusive, más allá de qué fuerza política se encuentre conduciendo el país.

Sostenemos pues, **que los sindicatos y organizaciones sociales deben ser independientes del Estado y del Gobierno** y no repetir las lógicas burocráticas que se critican, si se quiere frenar la barbarie capitalista que se vive en el mundo, y en particular en la región, e impulsar la lucha por una sociedad sin explotados ni explotadores.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL E INTERNACIONAL

El ciclo de ‘expansión’ económico nacional y regional se revirtió dando lugar a un proceso de ajuste ‘gradual’ en algunos sectores y violento en otros.

Las contradicciones que se han sucedido en los últimos quince años hoy se materializan en: incremento de la deuda pública y privada, incremento del déficit fiscal y comercial, continua caída de los precios de las materias primas exportables (soja, carne, lácteos), estancamiento y crisis de la industria y la construcción.

En la región, ante la salida de capitales y desvalorización de las monedas, los capitalistas nuevamente apuestan a la devaluación de la moneda, siendo Argentina su mayor expresión, y a que la variable del ajuste seamos los trabajadores y el gasto social, con la consiguiente pérdida de derechos y recursos de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

La rebaja salarial se da tanto por la vía de la desindexación del salario como por el empeoramiento de las condiciones de trabajo, lo que significa un aumento de la explotación de la clase trabajadora para elevar la ganancia del capital. Las reformas laborales planteadas en los países vecinos van en ese sentido, y son complementadas con reformas en la previsión social.

En nuestro país se instala en la agenda pública por medio de actores políticos de la oposición y del oficialismo, el problema del déficit de la previsión social, aparecen viejas recetas neoliberales como elevar la edad mínima para generar causal jubilatoria, como ocurre en Brasil, Argentina, Nicaragua o Francia; nada se dice del déficit de la caja militar que alcanza una cifra cercana a los 500 millones de dólares.

Avanzan las privatizaciones y tercerizaciones en el Estado donde ya más de 100 mil trabajadores tercerizados trabajan para él en condiciones de precarización laboral. Vemos la existencia de un arco convergente desde las cámaras empresariales, los bancos, la oposición de derecha, y muchas veces el propio Gobierno, donde se plantea que hay que privatizar el Estado, precarizar las relaciones laborales, suprimir conquistas sindicales y reglamentar los Consejos de Salarios a la baja atándolos a las demandas empresariales. La última ronda de Consejos de Salarios fue una

demostración de desindexación, ya que la mayor parte de los grupos cerraron sus convenios con ajustes por debajo de la inflación. Esto también se verá reflejado en el aumento de las pasividades, ya que las mismas ajustaran por índice medio de salarios. Algunas cámaras empresariales se retiraron de los Consejos de Salarios, otras han acudido al Poder Judicial para resolver controversias con sus trabajadores, y todas han llevado ante la OIT una queja contra la negociación colectiva en nuestro país, dando señales claras que quieren acabar con dicho instrumento de negociación.

En varias oportunidades las conquistas históricas del movimiento sindical como son el seguro de paro y el seguro de enfermedad, son utilizados por las cámaras empresariales como instrumento de persecución sindical, el personal sindicalizado es el enviado al seguro de desempleo, o como elemento de desestabilización del mercado. También son utilizadas para confeccionar listas negras, como pasa con aquellos que se acogen al seguro de enfermedad o de accidente.

En este marco se presenta casi como una salvación el contrato firmado con UPM a quién se le va a otorgar una nueva exoneración fiscal a través del régimen de zonas francas, lo que implica una injusticia al respecto de las empresas nacionales, establece importantes perjuicios económicos para nuestro país porque la mayor parte de las ganancias se van a las casas matrices.

En el mismo sentido, debemos decir que los daños ambientales que se generarán a nuestra nación con la instalación de una tercera planta de celulosa son incalculables, y como si todo esto fuera poco esta inversión extranjera exige condicionar, el derecho de huelga en el Uruguay, poniendo como condición que se prohíban las ocupaciones de los lugares de trabajo.

La negociación colectiva en el sector público tiene también sus inconvenientes, a lo que hay que sumarle que el Gobierno ante cada conflicto que se profundiza acude a recursos represivos contra las organizaciones sindicales, aplicando la esencialidad de los servicios o el Decreto 401 para suprimir el derecho a huelga.

Es en el marco de la lucha de clases que se dan estas confrontaciones y no hay que tener miedo a llamarlo por su nombre: lucha de clases. Es por eso que las clases dominantes atacan a las organizaciones sindicales para desprestigiarlas, descalificando con apreciaciones incalificables a los dirigentes sindicales, pasando por todas las tiendas políticas, incluyendo expresiones de integrantes de la fuerza política que conduce el Gobierno totalmente fuera de lugar, que evidencian cual es el lugar que le dan a los Sindicatos quienes vierten esas expresiones públicamente.

AÑO ELECTORAL

Consideramos que los acuerdos logrados en el marco de la Negociación Colectiva del Sector Público, vinculados a la última Rendición de Cuentas y en algunos sectores de la actividad pública, fueron valiosos, pero siguen siendo insuficientes. En los mismos sectores en los que se lograron algunos acuerdos, quedaron muchas y muy importantes reivindicaciones sin atenderse, fundamentalmente en lo relacionado a la creación de cargos para brindar servicios de calidad y para el desarrollo de las carreras administrativa. En ese marco muchos sindicatos de distintos ministerios insistieron en denunciar desmantelamiento y tercerizaciones. Lo mismo sucedió con las Empresas del Estado, los compañeros de AUTE, del SUPRA, de la UF y FFOSE entre otros, llevaron adelante importantes medidas de lucha no solo para la incorporación de personal y en contra de las tercerizaciones, sino también en defensa de las empresas públicas, contra la ley de riego y por la rebaja de las tarifas.

También hay que señalar que muchos organismos públicos no consiguieron absolutamente nada.

Por otro lado, en las 19 Intendencias del país fueron muy pocos los acuerdos firmados con sus trabajadores; en los mismos no hay avances sustanciales en lo que es ingreso de personal y estabilidad laboral, salud y seguridad ocupacional, carrera funcional y salario. Las modificaciones presupuestales fueron enviadas prácticamente sin la posibilidad de que estos temas se vieran reflejados.

Esto motivó un duro conflicto entre la IM y ADEOM Montevideo, el que se fue profundizando día tras día debido a la intransigencia de la actual administración que desconoce la ley de Negociación Colectiva, viola los acuerdos alcanzados y también los convenios firmados. Las autoridades municipales emprendieron una campaña mediática de desprestigio

hacia la organización sindical, y esa situación sumado a la aplicación de políticas de privatización y precarización laboral, reducción de la plantilla, desmantelamiento y eliminación de servicios a la población, llevó a que los trabajadores municipales de Montevideo sin otra opción, se vieran obligadas a aplicar distintas medidas de lucha.

En síntesis, afirmamos que la última Rendición de Cuentas de este Gobierno fue de ajuste, ya que volvió a privilegiar a los capitales extranjeros y a las empresas privadas de gran porte, así como también el pago de la deuda externa, en desmedro de los trabajadores estatales y el gasto público, afectando a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

LOS CONTENIDOS DE LA PROCLAMA DEL 1° DE MAYO

Frente a este cuadro general los desafíos para el Movimiento Obrero son claros y, deberían estar plasmados en la proclama del día más importante para los trabajadores y trabajadoras del mundo:

- 1) Organizarnos para enfrentar el ajuste fondomonetarista y del capital contra la clase trabajadora, para que la crisis no la paguen los trabajadores y sí la paguen los responsables de generarla, los que se han enriquecido durante el apogeo.
- 2) Profundizar la independencia del Movimiento Sindical.
- 3) Reclamar el incremento de los salarios y las jubilaciones y pelear contra los impuestos directos e indirectos al salario
- 4) Más presupuesto para vivienda, educación y salud. Por un sistema nacional integrado de salud estatal y público.
- 5) Exigir la concreción del 6 + 1 del PBI para la educación y la investigación. En defensa de la educación pública.
- 6) Luchar contra la precarización laboral, el aumento de la desocupación, el déficit, la corrupción y la carestía
- 7) Defender los puestos de trabajo con rebaja de la jornada laboral sin merma de salarios, recuperación de empresas cerradas bajo control de los trabajadores
- 8) Rechazar todas las privatizaciones y tercerizaciones en el Estado
- 9) Exigir que se aplique un Plan Nacional de Obras Públicas que permita mejorar los índices de ocupación.
- 10) Por más impuestos a las grandes ganancias capitalistas, con el objetivo de tener una mejor redistribución de la riqueza y para que verdaderamente pague más el que tiene más.
- 11) En Defensa de verdad, memoria y justicia.

NO HAY PEOR SORDO....

Es claro que el gobierno no tomó en cuenta varias de las propuestas que el movimiento sindical hiciera en diferentes ámbitos, las cuales estaban dirigidas a tener una mejor redistribución de la riqueza, generar puestos de trabajo y cambiar las condiciones de vida de miles de uruguayos que hoy se encuentran en condiciones desfavorables. Es por ello que entendemos que en este acto del 1° de mayo, más que nunca, es imprescindible que la voz de todos los trabajadores y trabajadoras nucleados en el PIT CNT sea escuchada.

El acallar las voces de quienes no representan a la alianza de la corriente mayoritaria en el acto del 1 de mayo en un año electoral es una clara señal de lo que se pretende. Quienes integramos el 45% de los delegados del último Congreso no tendremos un espacio en la oratoria, como se venía dando en los años anteriores, lo que a nuestro entender obedece al intento de suprimir la expresión consciente que tienen los trabajadores nucleados en muchos Sindicatos, que tienen una visión crítica de algunas actitudes del actual Gobierno, que no comparten la existencia del llamado “ bloque social y político de los cambios”, que defienden la independencia de clase y que entienden que hay que preparar al Movimiento Sindical para luchar contra el ajuste fiscal, que se viene anunciando por los distintos actores políticos en la campaña electoral, ya que de concretarse esos anuncios el ajuste se hará en el próximo período de gobierno, sin importar qué partido político sea el que este al frente del Gobierno.

El no permitir que una compañera integrante de nuestra corriente, pueda hacer uso de la palabra en el Acto del 1° de Mayo, parece una intención de ocultar que existe un pensamiento distinto que, aunque moleste, representa a parte de ese 45% de trabajadores que, en el acierto o en el error, tiene diferencias con la alianza mayoritaria que hoy conduce los destinos de nuestro querido PIT CNT.

Hasta ahora la búsqueda de consensos parecía ser la mejor forma de preservar la “unidad en la diversidad”, en los últimos años así se hizo y hubo compañeros de las minorías en la oratoria central, hasta este año electoral no se había apelado a la aplicación de exiguas mayorías circunstanciales, como fue la votación de la última Mesa Representativa, para definir algo tan importante como lo es quienes estarán al frente de la oratoria de nuestro 1° de mayo. Quizás para algunos el concepto de Unidad tenga un valor testimonial, porque será unidad con minúscula ya que solo será la expresión de los que piensan igual. Desde nuestra orientación sindical “En Lucha” el más profundo y fuerte compromiso con la Unidad del movimiento sindical, aquel de los fundadores que construyeron un ejemplo de sindicalismo unitario para el mundo entero, ese que todas y todos los trabajadores debemos asumir el compromiso de defender.

Por eso este año como siempre, desde nuestra corriente sindical convocamos a todos los trabajadores en general y particularmente a los compañeros de nuestra Orientación a participar en todos los actos que organiza la Convención a nivel nacional, y fundamentalmente en el acto central que se realizará en Montevideo, para seguir defendiendo la autonomía y la independencia de clase del movimiento obrero y sobretodo para seguir forjando la Unidad sin exclusiones en nuestro querido PIT CNT.

POR UN MOVIMIENTO SINDICAL MAS UNITARIO E INDEPENDIENTE.

CORRIENTE SINDICAL EN LUCHA